



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SV/26/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-09-2022 a las 10:11 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

### Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 914234558

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

## Objeto del Contrato: Servicio de seguro de daños para las instalaciones de Acuamed.

→ Valor estimado del contrato 1.462.670,79 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.462.670,79 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.462.670,79 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

→ Propuesta de adjudicación a la oferta mejor valorada, la única presentada, cumpliendo con los requisitos y los criterios de valoración del pliego.

Propuesta adjudicación en la Mesa de contratación celebrada el día 22/07/2022 y elevada a la reunión del Consejo de Administración de 28/07/2022.

Requerida la documentación de los artículos 140 y 150.2 de la LCSP al propuesto adjudicatario con fecha 29/07/2022.

Recibida la documentación, revisada analizada y declarada correcta en la reunión de la Mesa de contratación celebrada el día 15/09/2022, se continúa con el procedimiento.

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Adjudicado

#### Adjudicatario

→ **RSA LUXEMBURGO SA SUCURSAL EN ESPAÑA**

→ NIF W0186741E

→ El adjudicatario es una PYME : No

#### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 1.367.788,33 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 1.367.788,33 EUR.

#### Motivación

→ **Motivación** Propuesta de adjudicación a la oferta mejor valorada, la única presentada, cumpliendo con los requisitos y los criterios de valoración del pliego.

Propuesta adjudicación en la Mesa de contratación celebrada el día 22/07/2022 y elevada a la reunión del Consejo de Administración de 28/07/2022.

Requerida la documentación de los artículos 140 y 150.2 de la LCSP al propuesto adjudicatario con fecha 29/07/2022.

Recibida la documentación, revisada analizada y declarada correcta en la reunión de la Mesa de contratación celebrada el día 15/09/2022, se continúa con el procedimiento.

→ **Fecha del Acuerdo** 15/09/2022

→ **Plazo de Formalización**

→ Observaciones: Transcurrido el plazo legalmente establecido, de acuerdo a lo recogido en el pliego y en la LCSP.

#### Información Sobre las Ofertas

→ **Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas**

No

→ **Precio de la oferta más baja** 1.367.788,33 EUR.

→ **Precio de la oferta más alta** 1.367.788,33 EUR.

→ **Ofertas recibidas** 1

→ **Número de ofertas recibidas de PYMEs** 0

→ **Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE)** 0

→ **Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)**

0

→ **Ofertas electrónicas recibidas** 1

#### Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

#### Garantía Requerida Complementaria

→ **Porcentaje** 5 %

#### Presentación de recursos

##### Información sobre recursos

→ **Acuamed**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

**Dirección Postal**

**Contacto**

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion@acuamed.es) contratacion@acuamed.es

## Presentación de recursos

### → TACRC

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>

### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8  
→ (28020) Madrid España

### Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es)  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

## Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato Sujeto a regulación armonizada

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/07/2022 a las 14:00

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/07/2022 a las 14:00

→ Observaciones: Servicio de seguro de daños para las instalaciones de Acuamed.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre 3\_inicialmente prevista

- Apertura sobre oferta económica
- El día 15/07/2022 a las 10:00 horas
- Apertura sobre 3 que contienen la oferta económica y los criterios de calidad evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.

#### Lugar

→ Telemáticamente

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

### Otros eventos

#### Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 08/07/2022 a las 09:30 horas
- Apertura de documentación administrativa

#### Lugar

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios de Calidad/mejoras automáticamente cuantificables\_Aumento del límite máximo de indemnización
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : Se otorgarán 8 puntos a la Aseguradora que realice un mayor incremento porcentual en el límite máximo de indemnización combinado de Daños Materiales y Pérdida de Beneficios, por siniestro y anualidad de seguro, valorándose el incremento de ofertas de forma proporcional al incremento ofertado, según la siguiente fórmula:  $P_i = 8 * (D_{O_i} / D_{O_{max}})$  Donde:  $P_i$  = Puntuación obtenida por la oferta valorada  $D_{O_i}$  = Incremento ofertado por el licitador cuya oferta se valora para este criterio  $D_{O_{max}}$  = Incremento máximo ofertado entre todos los licitadores La fórmula propuesta es lineal que asigna la mayor puntuación a la oferta que presente mayor límite de indemnización. Al resto de proposiciones se le otorga un valor directamente proporcional respecto a la oferta con mayor límite de indemnización. La fórmula seleccionada es objetiva y respeta los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 145.5 LCSP.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 8
- Criterios de Calidad/mejoras automáticamente cuantificables\_Reducción de la franquicia daños personales y materiales
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : Se otorgarán 12 puntos a la Aseguradora que oferte la menor franquicia de la póliza referente al "Todo Riesgo de daños materiales", excepto el robo, valorándose de la siguiente manera:  $P_i = 12 * (F_{max} / F_i)$  Donde:  $P_i$  = Puntuación obtenida por la oferta valorada  $F_i$  = Franquicia de la oferta que se valora  $F_{max}$  = Franquicia menor de las admitidas La fórmula propuesta es lineal que asigna la mayor puntuación a la oferta que presente menor franquicia. Al resto de proposiciones se le otorga un valor inversamente proporcional respecto a la oferta que presente la menor franquicia de las admitidas.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 12
- Oferta económica\_Criterio precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 80
  - Expresión de evaluación : Fórmula:  $P_1 = 80 * (M_o / O_i)$  Donde:  $P_1$  = Puntuación obtenida por la oferta valorada  $O_i$  = Oferta económica que se valora  $M_o$  = Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas. El contratista debe ofertar un importe a tanto alzado. Justificación de la fórmula: La fórmula propuesta es lineal e inversamente proporcional de modo que asigna la mayor puntuación a la oferta más económica. Al resto de proposiciones se le otorga un valor proporcional respecto a la oferta más ventajosa. La fórmula seleccionada es objetiva y respeta los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 145.5 LCSP.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 80

### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=0%2BIsnYeOQt6mq\\_21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0%2BIsnYeOQt6mq_21uxhbaVQ%3D%3D)

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 27/05/2022
- Identificador de publicación 2022/S 105-293477
- Fecha de publicación 01/06/2022
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:293477-2022:TEXT:ES:HTML>

## Corrección de errores en el DOUE

→ Identificador de publicación 2022/S 136-390136

→ Fecha de publicación 18/07/2022

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:390136-2022:TEXT:ES:HTML>

ID 0000009364625 | UUID 2022-164615 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 19 Sep 2022 10:11:17:204 CEST N.Serie  
90634202323124493544310206481579246991 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020